



Dolores Galvan litog.º

*Martha Teresa segura por el camino de la perfección, guiada  
por José perfecto discípulo de Jesús y de María.*

LIBRO LLAMADO  
**CAMINO DE PERFECCION,**

QUE ESCRIBIÓ PARA SUS MONJAS

LA

**SANTA MADRE TERESA DE JESUS,**

FUNDADORA

de los monasterios de las Carmelitas Descalzas,

á ruego de ellas.

Impreso conforme á los originales de mano, emendados por la misma Madre, y no conforme á los impresos, en que faltaban muchas cosas, y otras andaban muy corrompidas.



CASILLA ALFONCINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
D. A. N. L.º

## ARGUMENTO GENERAL

### DESTE LIBRO.

*Este libro trata de avisos, y consejos que da la santa madre TERESA DE JESUS á las hermanas religiosas, y hijas suyas, de los monasterios, que con el favor de nuestro Señor, y de la gloriosa Virgen Madre de Dios, Señora nuestra, ha fundado de la regla primera de nuestra Señora del Cármen. En especial le dirige á las hermanas del monasterio de san José de Avila, que fué el primero, donde lo escribió á fines del año de MDLXIII ó principios de LXIV.*

### PROTESTACION DE LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

En todo lo que en él dijere, me sujeto á lo que tiene la santa Iglesia Romana; y si alguna cosa fuere contraria á esto, será por no lo entender. Y así á los letrados que lo han de ver, pido por amor de nuestro Señor, que muy particularmente lo miren, y enmienden, si alguna falta en esto hubiere, y otras muchas que terná en otras cosas. Si algo hubiere bueno, sea para honra y gloria de Dios, y servicio de su sacratísima Madre, Patrona y Señora nuestra, cuyo hábito yo tengo, aunque harto indigna dél.

TERESA DE JESUS.

*Aunque en todas las impresiones que hasta ahora se han hecho se pone esta protestacion, no se halla en los originales de la santa.*



## PROLOGO.

Sabiendo las hermanas de este monasterio de San José de Avila, como tenia licencia del padre presentado fray Domingo Bañes, de la orden del glorioso santo Domingo (que al presente es mi confesor) para escribir algunas cosas de oracion, en que parece podré alinar, por haber tratado con muchas personas espirituales, y santas, me han tanto importunado les diga algo della, que me he determinado á las obedecer. Viendo que el amor grande que me tienen, puede hacer mas aceto lo imperfecto, por mal estilo que yo les dijere, que algunos libros que están muy bien escritos, de quien sabia lo que escribió. Yo confio en sus oraciones, que podrá ser por ellas el Señor se sirva acierte á decir algo de lo que al modo y manera de vivir que se lleva en esta casa conviene, y me lo dará para que se lo dé. Y si fuere mal acertado, el padre presentado que lo ha de ver primero, lo remediará, ó lo quemará; y yo no habré perdido nada en obedecer á estas siervas de Dios, y verán lo que tengo de mi cuando su Majestad no me ayuda. Pienso poner algunos remedios para algunas tentaciones menudas que pone el demonio, (por serlo tanto, por ventura no hacen caso dellas) y otras cosas, como el Señor me diere á entender, y se me fueren acordando; que como no sé lo que he de decir, no puedo decirlo con concierto. Y creo es lo mejor no de llevar, pues es cosa tan desconcertada hacer yo esto. El Señor ponga en todo lo que hiciere sus manos, para que vaya conforme á su voluntad, pues son estos mis deseos siempre, aunque las obras tan faltas, como yo soy. Sé que no falta el amor, y deseo en mí, para ayudar en lo que yo pudiere, para que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor. Y este amor, junto con los años, y experiencia que tengo de algunos monasterios, podrá ser aproveche para atinar en cosas menudas mas que los letrados, que por tener otras ocupaciones mas importantes, y ser varones fuertes, no hacen tanto caso de cosas que en sí no parecen nada, y á cosa tan flaca como somos las mujeres,

CASILLIA ALFONSEINA  
BIBLIOTICA UNIVERSITARIA  
D. A. N. R. I.

todo nos puede dañar; porque las sutilezas del demonio son muchas para las muy encerradas, que ven son menester armas nuevas para dañar. Y yo como ruin héme sabido mal defender, y así querria escarmentasen mis hermanas en mí. No diré cosas, que, ó en mí, ó por verlas en otras, no las tenga por esperiencia. Pocos dias há me mandaron escribiese cierta relacion de mi vida, á donde tambien traté algunas cosas de oracion; podrá ser no quiera mi confesor las veais por ahora, y por esto porné aquí alguna cosa de lo que allí va dicho, y otras que tambien me parecerán necesarias. El Señor lo ponga por su mano, como lo he suplicado, y lo ordene para su mayor gloria. Amen.

#### CAPITULO PRIMERO.

De la causa que me movió á hacer con tanta estrechura este monasterio.

4. Al principio que se comenzó este monasterio á fundar, por las causas que en el libro que digo tengo escrito están dichas, con algunas grandezas del Señor, en que dió á entender se habia mucho de servir en esta casa, no era mi intencion hubiese tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin renta, antes quisiera hubiera posibilidad para que no faltara nada. En fin, como flaca, y ruin, aunque algunos buenos intentos llevaba mas que mi regalo. En este tiempo vinieron á mi noticia los daños de Francia, y el estrago que habian hecho estos luteranos, y quanto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo, ó fuera algo, lloraba con el Señor, y le suplicaba remediase tanto mal. Pareciame, que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma, de las muchas que allí se perdian. Y como me ví mujer, y ruin, imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor (y toda mi ansia era, y aun es, que pues tiene tantos enemigos, y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos) determiné hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos, con toda la perfeccion que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mesmo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar á quien por él se determina á dejarlo todo; y que siendo tales, cuales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no ternian fuerza mis faltas, y podria yo contentar en algo al Señor; y que

todas ocupadas en oracion, por los que son defendedores de la Iglesia, y predicadores, y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos á este Señor mio, que tan apretado le traen á los que ha hecho tanto bien, que parece le querrian tornar ahora á la cruz estos traidores, y que no tuviese á donde reclinar la cabeza.

2. ¡O Renditor mio, que no puede mi corazon llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto ahora de los cristianos? ¿Siempre han de ser los que mas os deben, los que os fatiguen? ¿A los que mejores obras haceis? ¿á los que escogeis para vuestros amigos? ¿entre los que andais, y os comunicais por los sacramentos? ¿No están hartos de los tormentos que por ellos habeis pasado? Por cierto, Señor mio, no hace nada quien ahora se aparta del mundo. Pues á vos os tienen tan poca ley, ¿qué esperamos nosotros? ¿Por ventura merecemos nosotros mejor nos la tengan? ¿Por ventura hémosles hecho mejores obras, para que nos guarden amistad? ¿Qué es esto? ¿Qué esperamos ya los que por la bondad del Señor no estamos en aquella roña pestilencial, que ya aquellos son del demonio? Buen castigo han ganado por sus manos; y bien han granjeado con sus deleites fuego eterno. Allá se lo hayan, aunque no me deja de quebrar el corazon, ver tantas almas como se pierden. Mas del mal no tanto, querria no ver perder mas cada dia. O hermanas mias en Cristo, ayudadme á suplicar esto al Señor, que para eso os juntó aquí: este es vuestro llamamiento; estos han de ser vuestros negocios; estos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas; estas vuestras peticiones. No, hermanas mias, por negocios acá del mundo, que yo me rio, y aun me congojo de las cosas que aquí nos vienen á encargar supliquemos á Dios, hasta pedir á su Magestad rentas, y dineros, y algunas personas que querria yo suplicasen á Dios los repisasen todos. Ellos buena intencion tienen, y en fin se hace por ver su devocion, aunque tengo para mí, que en estas cosas nunca me oye. (1) Estáse ardiendo el mundo: quieren tornar á sentenciar á Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios: quieren poner su Iglesia por el suelo, y hemos de gastar tiempo en cosas, que por ventura si Dios se las diese, terniamos un alma menos en el cielo. No, hermanas mias, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia. Por cierto, que si no mirase á la flaqueza humana, que se consuela que la ayuden en todo (y es bien si fuésemos algo) que holgaria se entendiese, no son estas las cosas que se han de suplicar á Dios en san José con tanto cuidado.

(1) Quiere decir, que el pedir lo temporal, y mayormente en tiempo de mayores necesidades, ha de ser cuidado muy accesorio.